



POLÍTICAS DE COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO

- El programa de reposición de equipo de cómputo para el personal de planta y transitorio corresponde a la compra de computadores bajo las especificaciones definidas por el Instituto. Por tanto, si se requiere la reposición de equipos MAC y portátiles deben ser solicitados con recursos del presupuesto asignado a las Áreas, recursos de inversión, o Proyectos Especiales.
- La solicitud de compra de equipos de escritorio o portátiles, y demás artefactos tecnológicos debe contar con su respectiva justificación.
- Para la compra de software que requiera mantenimiento y actualización anual, es indispensable identificar la fuente de financiación de este, es decir quien asumirá el costo.